



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000344-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a autorización por parte de la Junta de Castilla y León del traslado de los historiales clínicos del nuevo hospital de Burgos a la provincia de Toledo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000344, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a autorización por parte de la Junta de Castilla y León del traslado de los historiales clínicos del nuevo hospital de Burgos a la provincia de Toledo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Por qué la Junta de Castilla y León autorizó el traslado de los historiales clínicos del nuevo Hospital de Burgos a la provincia de Toledo?

Valladolid, 15 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Jurado Pajares